ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

RECIBIDO
0 8 MAR 2024
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 2036

LA LIGUA, 07 MAR 2024

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
4.- Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito y sus modificaciones posteriores.
5.- Ordenanza Local sobre derechos por concesiones, permisos y servicios de la I. Municipalidad de La Ligua.
6.- Dictamen Nº 92.848, de fecha 28/11/2014, Contraloría General de la República.
7.- La solicitud de devolución de dinero de don RAMON ARTURO ESPINOSA ROBLES de fecha 06 de marzo de 2024.

CONSIDERANDO

- Que, con fecha 05 de febrero de 2024, el contribuyente, don RAMON ARTURO ESPINOSA ROBLES, Run: pagó los derechos correspondientes al trámite para renovar licencia de conducir "Clase B", según Orden de Ingreso Municipal Nº 000524, por un monto total de $42.230.-

- Que el contribuyente, mediante la misiva indicada en los vistos, desiste de realizar el trámite y solicita la devolución del dinero.

I. MUNICIPALIDAD CONTRALORÍA MUNICIPAL LA LIGUA

- Que, en la Orden de Ingreso Municipal se considera el cobro del documento "*Certificado de Antecedentes*", por un monto que asciende a los $1.050, y cuyo documento ya fue solicitado por este departamento municipal al Servicio de Registro Civil e Identificación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

CONTINUACION DECRETO DE ALCALDIA N°_____

DECRETO

- Autorícese la devolución de fondos ingresados a las arcas municipales por la suma total de **$41.180.-**, al Sr. **RAMON ARTURO ESPINOSA ROBLES**, Cédula de Identidad Nº , con domicilio en

- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio, impútese al subtítulo 26, Ítem 01, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, archívese

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

EXAMINADO
11 MAR 2024
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Departamento de Tránsito y Transporte Público
- Tesorería Municipal

PPV/CGCD/vam.

Hc - Adm - TTO - Tesoro M.

Responder

LA LIGUA 06 de marzo 2024

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA DE PARTES
06 MAR 2024
Folio: E N°: 013
Func:

SR.

DIRECTOR DE TRÁNSITO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Mi nombre RAMON ARTURO ESPINOSA ROBLES, Cédula de Identidad N° , Domiciliado en con fecha 05 de febrero del año en curso, concurrí al Departamento de Tránsito de La Ligua con el fin de reservar hora para renovar mi licencia de conducir , me dieron hora para el viernes 08 de marzo del 2024, lamentablemente me surgió un imprevisto para asistir ese día, me encontraba sin trabajo y hace una semana asistí a una entrevista en la ciudad de Santiago donde quedé contratado lo cual me impide poder concurrir a dicho compromiso, por ese motivo ruego a usted poder hacer devolución del dinero pagado , Orden N° 000524 de fecha 05/02/2024 donde se acredita dicho pago de $ 42.230.-

Consulté si se podía reservar hora para el mes de julio y se me informó que aun no se encuentran abiertas las inscripciones.

Por todo lo anterior ruego a usted acceder a lo solicitado y en los próximos días volver a reservar hora para concretar el trámite.

Mi hermano MAURICIO ESPINOSA ROBLES, Cédula de Identidad N° Domiciliado en está realizando los trámites en representación mía.

Atte y esperando tener una respuesta positiva, me despido de usted.-

RAMON ESPINOSA ROBLES

Cta rut banco estado

Fono

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
OFICINA DE PARTES
N° 104
FUNCIONARIO

LICENCIAS_CONDUCIR

Nº: 004653

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 000524

DEPTO. GIRADOR: LICENCIAS DE CONDUCIR
FECHA: 05/02/2024
CONTRIBUYENTE: RAMON ARTURO ESPINOSA ROBLES
Nº Comprobante: 517
DOMICILIO:
RUT:
DETALLE: PAGA DERECHO A TRAMITE DE CONTROL LICENCIA DE CONDUCIR, FOTOGRAFIA LICENCIA Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150302999005	CERTIFICADO ANTECEDENTES LICENCIAS	1.050
1150302002	CONTROL	38.606
1150302999002	FOTOGRAFIA LICENCIA	2.574

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
C A J A
05 FEB 2024
PAGADO

Doc:	42.230	**Sub-Total**	42.230
Efectivo:	0	**I.P.C.**	0
Ajuste :	0	**Interes y Reajuste**	0
TOTAL :	**42.230**	**TOTAL A PAGAR**	42.230

Vladimir Arenas
Funcionario Emisor

Caja Municipal